Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 24/10/2019

CD ID No.: 367.694

A: *Presidencia de la República – Gabinete Civil*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 367.694, para el suministro de ***Servicio de Lavado de Vehículos***, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 12.000.000 (Doce millones) y nos obligamos a pagar ala Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2021

Nombre Edilberto Aspillaga Cáceres

En calidad de Proveedor

Firma _____ Edilberto Aspillaga C.
LAVADERO EL PUENTE

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de lavadero "El Puente"

El día 24 del mes de octubre de 2019.